

ACTA EXTRAORDINARIA. N° 13
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 22.07.2013

HORA: 15:30 hrs.

LUGAR: Sala de Alcaldía

PRESIDENTE: Sr. Carlos R. Barra Matamala

ASISTENTES: Sr. Armin Aviles Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

TABLA

- Aprobación de Acta Ord. N° 19, Acta Extraord. N° 11, Acta Ordinaria N° 20.
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Exposición de Empresa sobre Medio Ambiente
- Mensaje Sr. Alcalde.

DESARROLLO

El Sr. Presidente en nombre de Dios da inició a la reunión extraordinaria para tratar temas de relevancia para la comuna.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Municipal que de lectura a los Acuerdos del Acta Ordinaria N° 19 de fecha 27.06.2013.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 19 de fecha 27.06.2013.

Se pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 11 de fecha 01.07. 2013. El Sr. Hernández plantea que se trabaje el tema de la planta de Tratamiento de Aguas de Curarrehue.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 11 de fecha 01.07.2013.

Se pone en consideración el Acta Ordinaria N° 20 de fecha 04.07.2013

El Sr. Hernández observa el acta en el acuerdo 7 que no puede ser acuerdo tomado por unanimidad por que él se abstuvo en votar en la caducación de los roles de patentes de alcoholes.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON

Se acuerda que la Sra. Asesor Jurídico entregue un informe sobre la implicación que tiene la votación de un concejal cuando se abstiene.

El Sr. Gallardo observa la página 10 que se aclara su opinión sobre la DAP quedando como sigue "Sr. Juan Carlos Gallardo la DAP ha realizado un control de perros vagos y se debería aumentar la subvención en M\$ 1.000 y que el municipio se comprometan a entregar la misma suma del año pasado, sea por este programa u otro".

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 20 de fecha 04.07.2013.

Quedando pendiente el acta Extraordinaria N° 12 de fecha 04.07.2013.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.- Ord. N° 639 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 10.07.2013, da respuesta a solicitud el H. Concejo sobre Terrenos disponibles en el sector del By Pass los que se indican:

a.- Intersección Pasaje Coló-Coló y Pasaje R. Geiss con Var. Cam. Internacional en Población Obispo Valdés superficie aproximada de 120 mt2.

b.- Intersección Pasaje Felipe Paillalef con Var. Cam. Internacional en Pobl. Obispo Valdés superficie aproximadamente de 120 mts2.

c.- Intersección calle Palguin con Var. Cam. Internacional Población Obispo Valdés superficie aproximada de 260 mts2.

d.- Intersección calle Manuel Araya con Var. Cam. Internacional en Población Obispo Valdés superficie aproximadamente de 300 mt2 (actual ubicación maquinas de ejercicios)

e.- Intersección calle Fresia con variante Cam. Internacional en población Aduana una superficie aproximadamente de 800 mt2.

f.- Intersección calle Lincoyán con Var. Cam. Internacional en Población Aduana superficie aproximadamente de 400 mt2.

Sr. Presidente se han realizando tramites con Vialidad para que se construya una Pasarela en calle Fresia.

2.- Ord. N° 625 de fecha 05 de julio 2013 de la Dirección de Obras Municipales, donde informa permisos aprobados u otorgados relacionados con la construcción.

3.- Ord. N° 614 de fecha 04.07.2013 de la Dirección de Obras Municipales informa sobre terrenos de la Escuela Municipal de Carileufu.

4.- Of. N° 1.109 de fecha 08.06.2013 del Juzgado de Policía Local remite estado trimestral.

5.- Ord. N° 23 de fecha 08.07.2013 del Encargado de Aseo y Ornato, donde informa sobre Corta de árboles en la Escuela C. Holzapfel.



La Sra. Marcela Sanhueza solicita copia del documento de Aseo y Ornato Ord. N° 23.

6.- Ord. N° 22 de fecha 08.07.2013 del Encargado de Aseo y Ornato donde informa sobre la corta de árboles que se encuentran secos en la ciudad.

Se acuerda solicitar Aseo y Ornato la ubicación de los árboles que se encuentran en malas condiciones para ser cortados, según el Ord. N° 22 del 08.7.2013

7.- Carta de fecha 16.07.2013 del Sr. Presidente Unión Comunal de Folcloristas de Pucón, don Rodrigo Brombley Rogel "La Unión Comunal de folcloristas de Pucón invita a participar del próximo Campeonato Regional de Cueca Adulto Categoría Maestro, solicita movilización para el día 03 de Agosto a contar de las 08:30 hrs., con capacidad de 30 personas con destino a la comuna de Angol.

El motivo es que nuestra comuna de Pucón, es Sede Nacional en el VII Campeonato Nacional de Cueca Huasa y Danzas Representativas Regional Adulto Categoría Maestro 2013 a realizarse del 18 al 21 de octubre del presente año, n nuestra comuna de Pucón, será representada por la Srta. Tania Nicol Yáñez Sandoval y el Sr. Sebastian Gumercindo Hermosilla Ayalef.

Sr. Hernández esta Unión Comunal de Folclorista no tiene representatividad, otro grupo esta solicitando lo mismo y se encuentra el tramite realizado con DIDECO.

8.- Carta del Sr. Cristian Zerené Misle de fecha 18.07.2013 , "Como empresario y puconino con el propósito de que puedan tomar en consideración hacer un llamado a licitación por la concesión de explotación de estacionamientos de uso limitado por un nuevo periodo.

Mi petición se sustenta en que aparte de poder ofrecer un mayor monto por ñ a concesión, mi compromiso es total (100%) de la contratación de mano de obra local.

Los señores concejales analizan la proposición y acuerdan que se Llame a Licitación Publica los parquímetros de la comuna, las bases deben someterse a consideración del concejo.

9.- Carta de Gestión global de fecha 28.06.2013 que invita a Curso "Herramientas de Gestión Administrativas y de Recursos Humano Municipal", a dictarse en Santiago los días 20 al 23 de Agosto de l 2013 .

10.- Carta de la Sra. Ana Isabel Barril Epuin Microempresaria mapuche solicita audiencia de Concejo con la finalidad de exponer la situación de construcción en la Playa Grande de Pucón.

Se acuerda solicitar informe a la Dirección de Obras Municipales. Y dar respuesta de acuso recibo de la correspondencia de la Sra. Ana Barril Epuin.

10.- Carta de fecha 09.07.2013 de la Sra. Brígida Castro Villagrán, Presidenta Taller Laboral Peuma Domo, que solicita un comodota temporal sobre un stand ubicado en calle Fresia N° 183, Esquina G. Alderete denominado "La Tiendita".



Los señores concejales hacen presente sus aprensiones sobre la petición de la Sra. Presidente Taller Laboral y acuerda remitir la petición a la Dirección de Desarrollo Comunitario con la finalidad que le presten asesoría jurídica y administrativa y posteriormente entregar en comodato.

11.- Carta del Club Deportivo Maipo de Quelhue de fecha 18.06.2013 donde solicitan para un grupo de 15 mujeres que quieren participar de las actividades que da el Municipio, que es el baile entretenido, solicita un profesor de gimnasia se hará extensiva a toda la comunidad que de participar de esta actividad, que se llevara a cabo en la sede Comunitaria.

Se remite la solicitud del Presidente del Club Deportivo Maipo de Quelhue a la Dirección de Desarrollo Comunitario con la finalidad que coordine la petición de un Profesor de gimnasia para mujeres del sector de Quelhue, Proyecto Baile Entretenido.

12.- Oficio N° 09 de fecha 10.07.2013 del Club de Amigos "50". Solicitan de algún espacio bajo administración municipal, que les permitan realizar y desarrollar actividades propias dentro del deporte y la recreación.

Los señores Concejales realizan sus apreciaciones sobre la solicitud del Club de Amigos "50" y se acuerdo que esta petición sea analizada por la Comisión formada por los señores Concejales Sr. Aviles, Sr. Gallardo y Sr. Inzunza.

Correspondencia Despacha:

1.- Ord. N° 609 de fecha 02.07.2013 Dirigida al Sr. Alcalde de Villarrica invitación a reunión.

2.- Ord. N° 608 de fecha 02.07.2013 Dirigida al Sr. Alcalde de Curarrehue invitación a reunión.

AUDIENCIA EMPRESA DE MEDIO AMBIENTE

Sr. Presidente presenta al Sr. Rodrigo Alfaro Gerente de la Empresa Líder en Bienestar Corporativo Sustentable.

El Sr. Alfaro agradece al Concejo por recibirlo y tener la posibilidad de exponer sobre un proyecto tan importante como es la protección de medio ambiente, realizando una exposición sobre los diferentes pasos que se deben efectuar para lograr un reciclaje, primero se debe educar, contar con los elementos básicos para degradar como son las bolsas degradable que su empresa fabrica, presentando el proceso y el tiempo que dura una bolsa de estas características para que sea absorbidas por la tierra, Considera que es muy importante la campaña que esta realizando la municipalidad donde se eliminan las bolsas plásticas.

Sra. Marcela Sanhueza exige que se le considere en las próximas reuniones de materia de Medio Ambiente. Se debe invitar a todo los concejales a participar en las ceremonias y



organiza el municipio, y sobre todo en un tema tan importante como es el medio Ambiente se realizo la campaña Pucon Cambio su Bolsa y no se le invito.

El Sr. Presidente solicita al Sr. DIDECO que informe sobre el proceso de Becas Municipales.

Sr. Harold Manríquez hace entrega de Acta Reunión Comisión Becas de Enseñanza Superior Municipalidad de Pucón.

Con fecha 19.07.2013 se reúne la Comisión de Becas formada por las siguientes personas: Maria Victoria Roman Alcalde Subrogante, Armin Aviles Concejal, Maria Cecilia Fernández Asistente Social, Srta. Yerty Meli Asistente Social, Srta. Mónica Barril Asistente Social, Srta. Valeria Carvajal que participo del proceso de entrevista, Harold Manríquez diseco además oficia como Secretaria Municipal Subrogante.

Para el presente año se cuenta con \$ 18.500.000 para Becas y \$ 300.000 para coctel de la Ceremonia de entrega. De estos recursos, cumplen requisito para renovar 47 alumnos, siendo utilizados \$ 8.200.000.

En consecuencia, se dispone de \$ 8.987.500 para nuevos becados y \$ 1.312.500 para Becas ITUR:

Conclusión y Propuesta

Se requiere con urgencia, trabajar como Comisión Becas Municipales, en forma especifica la actualización del Reglamento de Becas para ser presentado y aprobado por el honorable concejo Municipal, para ser aplicado el año 2014.

Pagar por este año, en una sola cuota el total de la Beca asignada \$ 100.000 ó \$ 200.000, sin realizar proceso de renovación.

Gestionar a través del H. Concejo, en virtud de un Convenio con la UFRO ITUR obsoleto y que no se aplica en la realidad de la señalada institución asigne Beca del 100% de gratuidad a los alumnos postulantes, que cumplen con sus requisitos y presentan una alta vulnerabilidad social, como contraparte al uso del edificio municipal.

En caso de no ser aprobada la moción, se mantienen los recursos como parte del presupuesto de las becas del presente año, para ser designado. En este contexto y dado que ninguno de los alumnos estudian Ingeniería en Turismo sino ambos Técnicos en Turismo Aventura, se propone que se asume el total del monto correspondiente al 50% y 25% de \$ 3.312.500 y se divida en forma pareja entre ambos alumnos para ayudarlos en igualdad de condiciones, recibiendo cada uno \$ 656.250 anuales.

Realizar la entrega en dinero en efectivo en la Ceremonia Correspondiente.

Se aprueba realizar Modificación Presupuestaria para suplementar el Ítem de Becas de Nivel Superior en la suma de \$ 3. 212.500.-

Se Aprueba entregar Becas Superior de acuerdo a la Nomina que Adjunto la Comisión de Becas y los montos presupuestos.

Se acuerda dejar los fondos destinados a cancelar Becas al ITUR pendiente.

Se aprueba realizar la Modificación del Reglamento de Entrega de Becas Municipal de Nivel Superior.

Mensaje Sr. Alcalde



Sr. Alcalde don Carlos Barra informa sobre el estado que se encuentra el proyecto de construcción del terminal Aéreo de la comuna, se le traspasa la responsabilidad al municipio para que se realicen el diseño ingeniería del edificio, para realizar la compra o expropiación de terreno de propiedad de la familia Amar, se requiere el Estudio para ello se debe contar con tres tasaciones de peritos acreditados por el MOP, los que tiene un costo de \$ 5.000.000, lo que debe asumir el municipio. Por tanto se pone en consideración la aprobación de la contratación de profesionales los que pueden ser cancelado en cuotas.

Se aprueba la contratación de profesionales tasadores para que realicen la tasación de terrenos aledaño al Aeropuerto de Pucón, para realizar el diseño de ingeniería Diseño del Terminal de pasajeros Aeropuerto, por un valor de M\$ 5.000 que serán cancelados en cuotas.

Sr. Alcalde invita a los señores concejales a participar en la reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional el día jueves 24 a las 10:00 hrs., para tratar tema de compra de terrenos para inversión municipal.

Sr. Presidente invita a los señores concejales acompañar a la comuna de Angol el día 04.08.2013 al Campeonato Nacional de Cueca.

Sr. Alcalde da cuenta del viaje a San Martin de Los Andes Argentina, donde viajaron las funcionarias a cargo del Medio Ambiente con la finalidad de visitar la planta de Reciclaje y el proceso de cambio de Bolsas de plástico por bolsas reciclables
Los señores consideran importante este viaje por que los procesos buenos deben ser copiados y mejorados de acuerdo a las condiciones locales.

Se levanta la sesión a las 17:10 hrs.

ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 19 de fecha 27.06.2013.
- 2.- Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 11 de fecha 01.07.2013.
- 3.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 20 de fecha 04.07. 2013.
- 4.-Se acuerda solicitar Aseo y Ornato la ubicación de los árboles que se encuentran en malas condiciones para ser cortados, según el Ord. N° 22 del 08.7.2013.
- 5.- Se acuerdan que se Llame a Licitación Publica los parquímetros de la comuna para el periodo estival 2014, las bases deben someterse a consideración del concejo.
- 6.- Se acuerda solicitar informe a la Dirección de Obras Municipales. Y dar respuesta de acuso recibo de la correspondencia de la Sra. Ana Barril Epuin.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

7.- Se remite la solicitud del Presidente del Club Deportivo Maipo de Quelhue a la Dirección de Desarrollo Comunitario con la finalidad que coordine la petición de un Profesor de gimnasia para mujeres del sector de Quelhue, Proyecto Baile Entretenido.

8.-Se acuerdo que esta petición del Club Amigos "50" sea analizada por la Comisión formada por los señores Concejales Sr. Aviles, Sr. Gallardo y Sr. Inzunza.

9.-Se aprueba realizar Modificación Presupuestaria para suplementar el Ítem de Becas de Nivel Superior en la suma de \$ 3. 212.500.-

10.-Se Aprueba entregar Becas Superior de acuerdo a la Nomina que Adjunto la Comisión de Becas y los montos presupuestos.

11.- Se acuerda dejar pendiente los fondos destinados a cancelar Becas al ITUR.

12.- Se aprueba realizar la Modificación del Reglamento de Entrega de Becas Municipal de Nivel Superior.

13.- Se aprueba la contratación de profesionales tasadores para que realicen la tasación de terrenos aledaño al Aeropuerto de Pucón, para realizar el diseño de Ingeniera Diseño del Terminal de pasajeros Aeropuerto, por un valor de M\$ 5.000 que serán cancelados en cuotas.


GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE